



Viernes, 17 de junio de 2022

El Principado incluirá en la cartera de servicios el tratamiento de caries a menores de 6 años

- El Sespa aplica desde mayo tratamientos preventivos a pacientes con cáncer de cabeza y cuello antes de la radioterapia
- Asturias dispondrá de más de 774.800 euros para ampliar la cobertura de la salud bucodental

El Principado incluirá el tratamiento de las caries a menores de 6 años en la nueva cartera de servicios de salud bucodental, lo que permitirá tratarlas de manera precoz y aplicar procedimientos no agresivos en los dientes de leche para conservarlos hasta su caída natural.

La Consejería de Salud contará para esta medida con 774.881 euros del Plan para la Ampliación de la Cartera Común de Servicios de Salud Bucodental en el Sistema Nacional de Salud, que movilizará una inversión de 44 millones en todo el país para homogeneizar la atención.

Esta ampliación facilita la asistencia odontológica pública, universal, gratuita y de calidad a toda la población, con prioridad para las personas más vulnerables, con el fin de evitar una de las enfermedades bucales más prevalentes. Además, implica una labor de educación sobre el cuidado de la boca desde la primera infancia para prevenir la aparición de caries y evitar lesiones que precisan tratamientos complejos y caros.

Por otra parte, el Servicio de Salud (Sespa) comenzó el mes pasado la valoración oral previa a la radioterapia de pacientes con cáncer de cabeza y cuello, así como la aplicación de limpiezas y fluoraciones a aquellos que las precisan, una medida que se extenderá a partir de ahora en el resto de comunidades.

Además, en Asturias ya estaba incluida en la cartera de servicios la atención bucodental a embarazadas y población con discapacidad intelectual. Este último grupo recibe tratamiento en la Unidad de Salud Oral para Pacientes Especiales, en el Hospital Monte Naranco. A partir de ahora, esas prestaciones se ampliarán también a las personas con una discapacidad limitante de miembros superiores que dificulte o impida el autocuidado de la boca.



La Dirección General de Salud Pública ya está adaptando la *Guía de atención a la salud bucodental en atención primaria*. La red asturiana cuenta con 38 unidades de salud bucodental, que desarrollan su trabajo en 58 centros de salud, donde atienden también a personas adultas por procedimientos agudos y cirugía menor.

Por otra parte, desde el curso 2010-2011, se desarrolla con éxito el programa de educación para la salud oral *La conquista de la boca sana*, diseñado por profesionales de Educación y Salud, y en el que participan anualmente cerca de 150 centros educativos.